

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nosotros, Compañía Peruana de Radiodifusión S.A., empresa peruana dedicada al rubro de la programación y transmisión de televisión, somos conscientes de nuestra responsabilidad social en materia de seguridad y salud en el trabajo, reconociendo como una de las prioridades de la organización el velar constantemente por la seguridad, salud y bienestar de cada uno de nuestros colaboradores, visitantes y personal externo, esforzándonos diariamente en crear ambientes de trabajo seguros y saludables.

Por ello nos comprometemos a:

- Garantizar la protección de la seguridad y salud de todos nuestros colaboradores, mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo, de los programas voluntarios, de la negociación colectiva en seguridad y salud en el trabajo, y de otras prescripciones que suscriba la organización.
- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar la mejora continua del desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar la integración y/o compatibilidad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con los otros sistemas de gestión de la compañía.

Miercoles, 05 de agosto de 2026.

A stylized signature in black ink.

Fernando Muñoz Bethancourt
Gerente General.



CÓDIGO: POL-SST-01



FECHA DE VIG.: 05.08.25



VERSIÓN: 8.1



PÁGINAS: 01 DE 01